SANTA FE

AÑO I. -- Núm 80 | Porte Pago | Santa Fe, Sábado 13 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martin 742

SANTA FE

La apertura del congreso

La época de excepcionales expectativas que agitan el alma nacional en estos momentos de angustiosas indecisiones, ha dado este año á la apertura del período parlamentario las proyecciones de un acto trascendental, más digno de observación cuanto más compleja se manifiesta la alta figura de estadista que ocupa el sitial de la presidencia de la república.

Podríamos decir, que á traves de tantas incertidumbres, la palabra austera del doctor Sáenz Peña, va á fijar en su mensaje los nuevos rumbos de una política nueva también, en abierta contradicción contra las prácticas funestas que han formado peligros en las alturas y bizancios en el llano.

No habrá quien pueda dudar del caudal de talento y energías que acumula en condiciones ponderables ese privilegiado de la intelectualidad argentina, y el punto de duda solo se circunscribe á la resolución confesada, de si hará suya con toda entereza y á bisera levantada la bandera de la regeneración institucional, porque viene clamando, desde hace medio siglo, el pueblo entero de la república.

El razonamiento popular buscando puntos de apoyo en que fundamentar una orientación definida, se encuentra en primer término con los procesos iniciados con motivo de los sucesos de la aduana en cuya instrucción parece advertirse un propósito deliberado de hacer justicia severa y ejemplar, pero á renglón seguido se tropieza con el escabroso asunto de la oficina de Tierras y las vacilaciones con que se ha procedido, vuelve otra vez al desorientar el criterio público demostrando que, á pesar de todas las promesas, las viejas raíces se resisten á ser arrancadas.

Bajo la presión de tan contradictorios rumbos, es lógico y justo que se haya esperado con manifiesta ansiedad la palabra del primer mandatario de la república que vendrá á servir de luz en medio de tantas sombras.

Esto en lo que respecta á la parte administrativa. En cuanto á la parte política, la cuestión santafecina, mantiene el interés general, por cuanto el representante del doctor Sáenz Peña, á pesar de llevar cerca de un mes en desempeño de su cargo, aun no ha sabido imprimir rumbos definidos á sus procedimientos y los traspies se suceden con una frecuencia denunciadora de la falta de un criterio y una mentalidad superior, que abarque, para resolverlo, en toda su magnitud, el complicado problema y las responsabilidades del momento.

Será ó no será una incidencia en el amplio escenario nacional, pero como es el primer caso que se le presenta al doctor Sáenz Peña, para llevar al terreno de la práctica su programa de gobierno con aplicación de las nuevas doctrinas, esta incidencia va á servir de modelo en el que deben calcarse con caracteres bien salientes propósitos y energías de promesas y esperanzas.

Por eso mismo, estimamos que el doctor Sáenz Peña ha estado poco acertado en la elección del interventor santafecino, y que ese mismo error se refuerza en los elementos complementarios, en forma que revela que el primer magistrado de la república no ha meditado suficientemente el punto, tal vez por solicitar su elevado criterio otros problemas de mayor trascendencia.

Lo que dejamos dicho como concepto general de ambiente, hemos de estudiarlo después, en concordancia con las declaraciones que contiene el mensaje presidencial que insertamos en nuestra sección telegráfica, para deducir consecuencias y juicios para el futuro de la vida republicana, dentro del marco de saludables reacciones que señalan el momento actual como una época única en el funcionamiento de nuestras instituciones.

—(o)—

Las conferencias de Carlés

Ha llamado justamente la atención pública, la notable conferencia que el distinguido santafecino, doctor Manuel Carlés, ha dado en la Bolsa de Buenos Aires, sobre la cuestión harinera, después de haber publicado en «La Nación» un profundo estudio sobre el mismo asunto.

El doctor Carlés, ha revelado haberse posesionado completamente del asunto y se espera verlo exponer en la cámara de que forma parte, para contribuir á la solución que desde tanto tiempo se busca.

Los productores de harina creen que es impresindible entrar al mercado brasileño y de ahí que los estadistas nacionales se preocupen del asunto con la detención que él requiere.

Las facilidades para la introducción en nuestro país de los productos brasileños, será la base sobre la cual ha de buscarse la manera de establecer un tratado de equivalencia en el intercambio, hasta conseguir llevar nuestras harinas á la nación vecina.

Por su parte, la Bolsa de comercio rosarina, ha creido necesario oír también la palabra del doctor Carlés sobre el asunto, y lo ha invitado á dar una conferencia en su seno.

Va pues, interesando á todo el país, la crisis molinera como se ha dado en llamársele, pues ella afecta importantísimos intereses comerciales.

Ojalá este movimiento, dé la solución deseada.

—(o)—

Las consecuencias

Nuestro distinguido colega «La Opinión» censura ayer acremente la separación del juez de paz de Providencia, decretada por la intervención.

Antes que nadie, nosotros hemos venido aconsejando templanza, en este afán de denunciar á toda clase de funcionarios públicos por haber militado en las filas de partidos determinados, cuando para nadie es un misterio que los empleados no han hecho más política que aquella que les indicaban los gobiernos, ó mejor dicho, los grupos dirigentes que á este acompañaban.

Así han sido iturrapistas, freiristas, echaguistas y no todos han sido crespistas, porque este no hizo esfuerzo ninguno por imponer su voluntad, dándose el caso de Garay, en que la inmensa mayoría de los empleados eran adversarios á los amigos de la última situación.

Luego, entonces, denunciar empleados porque han tenido esta ó aquella filiación política, es sencillamente hacer perjuicio á muchos hombres que necesitan de sus puestos para vivir.

Así es como han caído Insaurralde, Viana y tantos otros, cuya filiación se verá ahora cuando están fuera de su puesto.

He ahí, pues, las consecuencias de esta campaña chica, tan chica como dolorosa y cuyos resultados los vamos viendo.

Por nuestra parte, hemos cerrado nuestras columnas á esa clase de intemperancias, y sólo tendrán cabida en ellas aquellas denuncias que puedan reportar un beneficio público, concretas y definidas, manifestando desde ya que si herimos algún interés personal por defender otros mayores, desde luego seremos los primeros en reconocerlo.

Invitamos, pues, á nuestros colegas, á reaccionar, ya que la campaña política no va á perder con que esté ó deje de estar un juez de paz ó un comisario, siempre amenazado por la espada de Damocles de la destitución, que lo obligará á cumplir con su deber.

Levantemos un poco más nuestra mirada, y así la bandera será más amplia y más limpia su causa.

—(o)—

Vías de comunicación y transporte

RED FERROCARRILERA

La provincia de Santa Fe según los últimos datos de la oficina provincial de estadística que ha hecho conocer los datos que más abajo publicamos, sobre la extensión de la red ferrocarrilera en explotación durante el año 1910, dentro del territorio de la provincia, arroja un aumento de 326 kilómetros sobre la que había en el año 1909 no estando comprendida en esta cifra la longitud del ramal del F. C. C. N. ya construido, desde Laguna Paiva á Dean Funes.

Los detalles de la longitud de cada vía en explotación dentro de esta provincia, se pueden observar en la siguiente nómina:

F. C. Central Argentino, kilómetros 1.7[illegible],66; C. Francesa de FF. CC. de la provincia de Santa Fe, id. 1.388,00; F. C. Central Norte, id 356,40; F. C. Córdoba y Rosario, id 290,91; F. C. Rosario á Puerto Belgrano, id 220,57; F. C. Buenos Aires al Pacífico, 128,65; C. General de FF. CC. de la provincia de Buenos Aires, id 94,81; Tranvía á vapor de Rafaela, id 93,00; F. C. Ocampo á Río Paraná, id 39,80; F. C. Florencia á Piracuá, id 21,90; F. C. Piracuacito á Guillermina, id 114,70. Total de kilómetros 4.491,72.

Con las líneas ya construidas, pero no libradas al servicio público, se puede calcular la longitud total en las vías férreas de la provincia, en más de 5.000 kilómetros.

Entre las vías en construcción y proyectadas (en estudio ó estudiadas) se pueden anotar las siguientes: de María Juana á San Mariano y Matilde; Las Rosas á Villa del Rosario; Las Rosas á Costo Sacate; Carmen á Chucul; Cañada de Gómez al S. O.; Naré á San Javier; Monte Rosario á Santa Fe, Villa Mercedes á Rosario; Pozo del Molle á Maciel; María Juana á Santo Tomé, Tranvía Santa Fe; Villa María, con ramal á Rosario; Rufino á Bahía Blanca ó Saparia; Rosario á Mendoza; tranvía á vapor ó F. C. económico de Santo Tomé á San Jorge, Santa María y Sastre; tranvía de Rosario á Castro, con ramales á Colonia Piamonte, Puerto San Martín, Arroyo Seco, etc.; Villa Gobernador Freyre á Acebal; Rosario á Carcarañá, Marini á Colonia Rossi; Reconquista á Garabato y paralelo 28º; Toloras á Puerto Borghi; Rosario á los límites de la provincia de Córdoba y Buenos Aires, y varias otras vías más.

—(o)—

Cobrando

La intervención mandó abonar ayer, 410 pesos m. n. á los diputados Lisandro de la Torre, Hernán Saavedra Lamas, Marcos Anelio y Fernando Centeno, electos el 5 de Marzo y con inmunidades por 25 días.

Algo, es algo: pero estarán los que ya no volverán.

—(o)—

Las jefaturas politicas

Y LOS INSPECTORES MILITARES

Al interventor le está pasando en esto de sus decantadas imparcialidades, lo que les pasa á los ginetes demasiado livianos: sobran en el salto al burro y se caen por el otro lado.

Pensando con un criterio bertoldino resolvió substituir los inspectores civiles por inspectores de alta graduación militar, á objeto de que los jefes políticos no se sintieran molestados, como si el hecho de ocupar los puestos en una institución puramente civil, por más galones que se lleven, pudiera quitar á ésta su funcionamiento meramente civil.

Pero ¿quién objeta la sapiencia infinita de un criterio con el 11 de línea?

Los resultados que va á obtener con estas inspecciones militares, están de hecho descontados, y todo podrá conseguir menos el objeto que se proponía, cayéndose, en consecuencia, por el otro lado del burro.

Todos sabemos el espíritu de compañerismo que existe entre el elemento militar y las censuras severas que motivan entre los miembros de la familia armada las delaciones entre compañeros. ¿Cómo puede imaginarse el doctor Gil, que un jefe va á denunciar á otro por faltas que cometa fuera de los deberes profesionales, mayormente si se tiene en cuenta que la carrera militar es la estable y estas funciones policiales son meramente accidentales?

Solamente pensándolo con una mentalidad que no tenga segundo piso, puede creerse en que bastará dar una orden, para que los compañeros de arma y de sacrificios olviden lo que para ellos es todo, en tanto que ésto es un simple accidente.

Creemos sinceramente que el interventor no ha pensado bien lo que iba á resolver y los resultados prácticos van á convencerlo bien pronto de este otro error, que deberá catalogar con los que ya lleva cometidos.

Los sentimos por él y por los altos prestigios del presidente de la república á quien representa en esta provincia.

—(o)—

La exoneración de Viana

Por fin ayer se cumplió la sentencia que desde hace días pesaba sobre el juez de paz de Emilia.

Dejemos aparte la personalidad del hombre y funcionario para estudiar lo que surge de esa exoneración.

El juez de paz fué acusado por un diario local de haber escrito una correspondencia que se conceptuaba informaba las ideas políticas de ese funcionario.

Esa correspondencia fué publicada antes de estar en funciones la intervención.

Sin embargo, ésta mandó instruir un sumario para esclarecer el hecho, por otra parte no negado por su autor, desde el momento que no conceptuaba un delito haber enviado una noticia informativa al diario que cómo corresponsal servía.

El sumariante, por su parte, en vez de concretarse á esclarecer lo que la intervención deseaba, amplió el sumario é informó lo que no se le había mandado averiguar.

De manera, entonces, que el juez de paz de Emilia, aparecía para la intervención, presentado por el sumariante, infrinjiendo una disposición de ésta, posterior á los hechos denunciados y además incompetente ó desidioso en el desempeño de sus funciones.

En cuanto á lo primero, á nadie se le puede condenar por lo que ha hecho antes de estar prohibido.

Y por lo que respecta á lo segundo, el sumariante, mostrando una parcialidad manifiesta, demuestra propósitos que no hablan mucho en su favor.

Desde luego, entónces, surge que Viana era condenado antes de juzgársele.

Y aquí viene otra observación.

El inspector de juzgados de paz, hace cinco años que está en el puesto ¿en todo ese tiempo, no visitó nunca el juzgado de referencia?

¿Y en qué se funda para decir que el juez de Emilia no cumple con su deber?

Dice que no tenía expedientes porque los juicios los resolvía verbalmente.

Precisamente es lo que se anhela en la justicia de paz lega!

De todo esto, solo se desentraña una filosofía: es necesario hacer víctimas.

Y el inspector de juzgados de paz, que antes no encontraba ningún juez malo, hoy los ha encontrado pésimos, en estos momentos en que todos están en comisión.

Ese es el único comentario que puede hacerse á este nuevo desalojo, por ejercer un derecho inaldenable: el de hablar.

—(o)—

Escuela de maquinistas

Es sabido que la generalidad de los maquinistas que manejan motores y locomotoras de ferrocarril, son generalmente prácticos que á fuerza de años y de experiencia han logrado conocer el mecanismo de las máquinas que tienen entre manos; sin embargo, carecen de suficiencia teórica y la técnica falla en cualquier momento de apuro.

En nuestro país se ha progresado tanto en la extensión de líneas férreas que ha sido necesario improvisar conductores de máquina.

De ahí surge una necesidad muchas veces hecha conocer: la escuela de maquinistas.

Nuestra escuela industrial entendemos que no especializa los estudios y sobre todo, no tiene la forma de aplicar la teoría á la práctica, de manera que no es fácil obtener los resultados completos que son de esperar.

Sin embargo, la necesidad de maquinistas competentes es cada día más urgente, máxime cuando la zona agrícola se va ensanchando y en cada cosecha se hace notar más la falta de hombres entendidos en el manejo de motores, al extremo de culparse á ello los numerosos accidentes desgraciados que se lamentan en las campañas agrícolas, producidos por el estallido de calderas ó deficencias de otra naturaleza en las máquinas.

Y consta que el manejo de máquinas agrícolas es uno de los trabajos que más utilidades producen á los que lo usufructúan y donde mucha parte de nuestra juventud pudiera orientar su vida con provecho positivo para su porvenir.

Conceptuamos, entonces, necesaria una escuela de maquinistas, obra que podría emprenderla nuestra representa-

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. E. U. U.

La vida en el Rancho

dose la expedición en marcha, se evita la comedia y nada más, pero si hay tiempo, los «cowboys» no desean para divertirse otra cosa que un duelo de este género. El animal que embiste es sujeto y atado en un abrir y cerrar de ojos; algunas veces también ocurre que un animal de este temperamento se defiende con extrema malicia, llegando á ser realmente peligroso.

Una vez, una vaca belicosa dió que hacer á varios de nosotros por espacio de más de una hora é hirió á dos «poneys». Afortunadamente uno de ellos no sufrió más que un rasguño y era precisamente el que empleaba yo con preferencia para las clasificaciones del ganado.

Por lo común, cuando se saca un novillo de un cenagal, lo primero que hace es embestir á su salvador.

Así que se ha acabado de marcar las reses y cuando se han reunido ya las que han de irse haciendo marchar con la expedición, se separan por grupos distintos las vacas que llevan una misma marca, con sus respectivos terneros, y si hay corral se encierran en él; reemplazándolo, cuando no lo hay, por un círculo de jinetes.

Se construye un fogón, se ponen en él los hierros que sirven para marcar, y una docena de hombres se apean de sus respectivos caballos para dedicarse á lo que llaman «la lucha» con los terneros, que dos de los mejores jinetes, provistos de lazos, se encargan de ir trayendo.

Un individuo se dedica á ir contando las reses que se marcan, dos ponen simultáneamente las marcas en el cuerpo del ternero y los restantes sujetan, derriban y mantienen quietos en el suelo á los pobres animales.

Un lacero de primera clase coge, por regla general, al becerro por las dos patas traseras, y dando un par de vueltas á la cuerda en derredor de su silla, lo arrastra hasta cerca del fogón, donde lo sujetan, sin que pueda hacer ningún movimiento; si el lacero no es tan hábil, coge al animal por el cuello, resultando en este caso que si se trata de una res relativamente robusta, necesita aquel recurrir á todas sus fuerzas porque esta, al mismo tiempo que bala, desarrolla un vigor inesperado, da carreras y saltos extraordinarios y se resiste frenéticamente á seguir hacia adelante.

Cuando en un corral hay reunidos setenta ú ochenta terneros, se desarrollan escenas de confusión, dignas verdaderamente de ser contempladas. Los [illegible] los casos, á sus «poneys», cazan los becerros con tanta rapidez que los diez ó doce hombres preparados al efecto apenas tienen tiempo para ir apoderándose de ellos y sujetarlos; los que llevan los hierros para marcar corren de un lado para otro, negros del hollín; los «luchadores» manchados de sangre y cubiertos de polvo y de sudor, trabajan lo indecible, y entre tanto con voz estentórea, el encargado de cantar los números va ahullando, por decirlo así, el de orden y sexo de cada res que se deja despachada.

El polvo se levanta formando densa nube; los juramentos y las risotadas de los hombres se confunden con los mugidos de las vacas y los balidos furiosos que dan los terneros al verse cogidos por los lazos, formando todo ello un conjunto babélico. De vez en cuando, una vaca vieja y viciosa tiene un arrebato de cólera y acomete á todo el mundo, limpiando de gente el corral; [illegible] un toro [illegible] sea no [illegible], de uno ó dos años de edad, el que hay que coger, derribar y marcar y que cuando le sueltan origina una huida general, pues baja la cabeza y acomete al hombre que tiene más próximo, quien emprende la fuga con toda la velocidad que le permiten sus fuerzas, entre las risotadas de cuantos lo ven desde lejos y los juramentos de los que están sujetando un becerro y tienen que soltarlo para librarse de la acometida de un toro furioso ó de la carrera loca de algún caballo.

Cada mañana se designan algunos jinetes que se reciben el encargo de guardar y hacer marchar el rebaño del día, trabajo este de los más monótonos, pues los que han de hacerlo están de servicio desde las cuatro de la madrugada hasta las ocho de la noche, siendo su único momento de descanso la hora de comer, en la que cambian también de caballo.

Al llegar el rebaño al campamento ya no queda nada que hacer más que dormitar perezosamente apoyándose en el arzón de la silla, bajo un sol ardiente y vigilar las reses que apacen ó duermen, para que ninguna de ellas se extravíe.

Marchar lentamente á lo largo de la pista, entre las columnas de polvo que levantan las pezuñas del ganado, no es tampoco muy divertido. Los animales marchan mucho más cómodamente y de prisa si se forman en fila, á cuya cabeza se colocan los que tienen el paso más rápido, siguiendo detrás, en apretado grupo, los débiles, los perezosos, los becerros y las vacas. Dos hombres se colocan á la cabeza de la expedición, á los lados de las reses que sirven de guías, para mantenerlas en el buen camino; otros dos ó tres van á los lados, y los restantes marchan detrás para activar el paso de los rezagados y empujar hacia adelante la falange. Si el ganado que va á la cabeza de la fila apresura demasiado la marcha, un jinete se adelanta para detenerlo y dar tiempo á que los rezagados puedan incorporarse al conjunto del rebaño.

cion nacional creando una institución en la provincia.

En otra oportunidad hemos de ampliar este pensamiento que lo conceptuamos beneficioso para la provincia.

APERTURA DEL CONGRESO

El mensaje del presidente

Declaraciones políticas

LA INTERVENCION EN SANTA FE

Las economías en el presupuesto de gastos

LOS COMICIOS LIBRES

La vuelta del radicalismo á las urnas

TRASCENDENCIA QUE LE ASIGNA

B. AIRES, Mayo 12 (9 p. m.)—El mensaje del presidente es extenso. Confirma las declaraciones del programa político de candidatos con las de gobernantes. Dice que no lo guía otro propósito que llenar las aspiraciones populares; que hará transformaciones en plazos perentorios en la república y que continúa en marcha ascendente, afianzando el progreso del país.

Afirma que nada conmoverá el porvenir, porque ha estudiado la crisis eliminando las causas que dan lugar á agitaciones, produciendo malos efectos. Los hombres de gobierno, dice, no se dejarán sorprender en esta confusión aparente de los fenómenos.

Metodicemos y clasifiquemos las cuentas de la experiencia; introduzcamos en la política la ciencia de las cosas, sin reducir los recursos, contra los asaltos diarios del conflicto.

La normalidad es un problema constitucional, no la fuerza de las garantías en el régimen. Apremia poner la totalidad del sufragio compuesto de garantías, para no acordar al gobierno el derecho de ejercer el de los electores, no imposible de desdoblar en sus términos, que sin el acto legal desaparecería para dar nacimiento á la ficción.

No basta que los ciudadanos voten, si los poderes no amparan su voluntad. A su entender, el gobierno debe hacer de su parte para que los ciudadanos realicen la suya, concurriendo á los comicios. Comprendiendo esta forma de su gestión, así afrontará el problema de la inscripción, como lo sometió á estudio del congreso.

Son complementos necesarios para la representación de las minorías, el voto obligatorio, cuyo proyecto enviaré en breve á las cámaras para integrar el sistema de mejorar las urnas para todos los argentinos capaces de intervenir en la vida nacional. La representación de las minorías no sólo traerá al gobierno el concurso solidario de opiniones distintas sino que creará partidos, contra las actuaciones transitorias de un interés directo y permanente. Las grandes agrupaciones empezarán así á constituirse y ampliarse, desenvolviendo una acción propia y dando carácter á los verdaderos y orgánicos; después de conseguido ésto, recién el pueblo vota y el gobierno administra. Considera un ensayo conveniente, más que como un principio incorporado á un sistema. Es el tratamiento activo destinado á combatir la enfermedad específica. Recomienda la sanción á la reforma de la ley electoral. Su larga ausencia del país, dice, lo ha hecho adquirir la visión del conjunto y las grandes deficiencias y ha comprobado la sensible desproporción entre nuestros progresos antes que la imperfección de la ley, siendo esta desigualdad imputable á los hábitos. Es que nos falta el espíritu viviente de las instituciones y el concepto preciso del deber cívico. El ejercicio y la función honrosísima de la ciudadanía, como la acción de los poderes para estimularla, no siempre ha consultado el pensamiento trascendente ni el objetivo superior y común de acuerdo con la obligación que todos y cada uno tenemos en el concierto armónico que compone el estado. Colmar este vacío, es obra de mucho tiempo. Si los defectos son de temperamento ó errores de psicología, rectifiquémosla racionalmente, para que así pueda penetrarse en las reservas de nuestras actividades. Sólo así se realizará el equilibrio de nuestros adelantos en la fórmula de la civilización contemporánea que consigna que la producción y la riqueza, no son una finalidad, sino un medio poderoso de perfeccionamiento. Anuncia que para realizar las ideas anunciadas, cuenta con el concurso de altos mandatarios de las provincias. Por ello se permite confiar que donde quiera que los partidos se presenten á ejercer sus derechos, serán garantizados por los gobiernos locales, pero si los grupos opositores prefieren economizarse luchas, no cabrían reproches ni protestas contra las situaciones consentidas.

Los que mantuvieran deliberadas abstenciones, no podrían responsabilizar á los gobiernos de su propia inercia. Pero sino hubiese de prosperar en la masa de ciudadanos el hondo empeño, tenaz y perseverante de la autoridad nacional, habría cumplido parte de su deber elemental, intentando honestamente un esfuerzo respetable, desde que el presidente no puede generar electores, ni inventar partidos, ni practicar garantías donde nadie demanda, ni ejerce.

He anunciado en acto público que no tomaría puesto en la política interna de las provincias y sus representantes saben cómo á través de amistosas insinuaciones y apremiantes solicitudes, he mantenido sin desmedro, esta conducta. Los estados federales deben tener sus leyes y medios para dirimir los conflictos de poderes en las contiendas de los partidos y he respetado sus soluciones, mientras no juzgue alterada la forma republicana en los choques irreparables que los han inhabilitado para la recíproca entre sus autoridades.

Mi administración ha definido sus respetos por las autonomías, dando un claro concepto de imparcialidad en sus litigios. No habrán de confundirse las actitudes que emergen del régimen, ni el egoísmo culpable, ni con la indiferencia incompatible con la activa función del gobernante. Muy por el contrario, es un homenaje rendido á los estados que componen la nación.

Hablando del interior, dice que el ejecutivo se há visto precisado á intervenir en Santa Fe, á causa del conflicto que motivara el requerimiento de la intervención por el gobierno y la legislatura, que habían roto la función de los dos poderes, no encontrándose solución dentro de las instituciones de la provincia. Hasta entonces, el gobierno se mantuvo ajeno, siguiendo de cerca los sucesos, pero que ante la crisis producida, modificó su actitud por el desconocimiento de la legislatura y las acusaciones de ésta contra el gobernador que se inhabilitaba para cumplir sus deberes.

Relata extensamente el conflicto producido y cómo se desarrolló hasta la resolución del envío de la intervención amplia para que solucione, bajo la verdad del sufragio, los conflictos producidos. Habla de la necesidad del fomento á los territorios nacionales, donde se encuentran grandes riquezas puestas en evidencia en el viaje realizado al sud. Habla también del movimiento bancario en esas regiones que pone de relieve su importancia. Informa del descenso de los conflictos de orden social después del último pedido hecho por el gobierno á las cámaras. Agrega que cuenta con la confianza de la clase obrera y habla del comportamiento de la policía de la capital, durante el centenario, que logró impedir la realización de actos delictuosos. Dice que los aumentos en correos y telégrafos, son de acuerdo con el aumento creciente de la población. Cita las últimas inundaciones y las medidas adoptadas y otras que van á ponerse en práctica. Por lo que respecta á las relaciones exteriores, dice que mantiene amistad cordial con todos los países del universo. Cita la reanudación de relaciones con Bolivia, sus viajes al Brasil y al Uruguay y la solución de los conflictos de Estados Unidos, Perú y Ecuador. Habla de los últimos sucesos del Paraguay y sobre la neutralidad argentina y las reclamaciones interpuestas y satisfacciones recibidas. Habla del cambio de régimen en Portugal y del reconocimiento hecho por su gobierno. Dedica un extenso párrafo al culto y á la designación de los obispos de Corrientes y Catamarca. Habla del desempeño de la misión de las sociedades de beneficencia.

En hacienda, dedica una parte importante á justificar el decreto de economías, porque no obstante los progresos del país, son necesarias á fin de ponerse á cubierto de los reveses de la naturaleza. Dice que las economías no importan desconocimientos al poder legislativo, sino que se fundan en razones de las erogaciones hechas el año pasado, debido al centenario, la cuestión de armamentos, etc., etc. Habla del presupuesto sancionado para 1911 y dice que lleva una diferencia de 144 millones sobre el del año anterior. Cita existencia de oro, visible, calculada en 259 millones. Habla sobre los empréstitos realizados á fines de diciembre, con los que se abonan los gastos. Cita las amortizaciones hechas en la adquisición del ferrocarril Córdoba y Noroeste y los materiales de la defensa agrícola. Enumera la iniciación del comercio tránsito por vías trasandinas y la modificación á la ley de cabotaje. Dedica un extenso párrafo á los incendios repetidos en los depósitos de la aduana, que revelan síntomas de profundas perturbaciones que corregirá y castigará, pues tiene el convencimiento que se trata de un vasto complot de la delincuencia y á fin de moralizar la repartición. Cita el decreto del 5 de Mayo declarando al personal en comisión, además de otras medidas adoptadas.

Habla sobre pensiones y jubilaciones. Igualmente sobre los progresos del Banco Hipotecario.

Termina haciendo elogios de la perspectiva y grandeza del país, por el aumento notable de producción. Anuncia que se preocupará seriamente de sanear la justicia, para que ésta sea una verdad. Dedica un largo párrafo á la instrucción pública y á las medidas á dictarse para asegurar la disminución de analfabetos.

Hace elogios del sistema del servicio obligatorio en el ejército, que ha dado excelente resultado. Cita las construcciones de cuarteles cómodos y de alojamientos para las tropas. Dice que este

Ecos del día

El asunto ruidoso

DIGO QUE DONDE DIGO, DIGO...

Negativas que afirman

LA MANO OCULTA EN LA VUELTA CARA

Sigue comentándose con avidez inusitada, no solo en los círculos forenses, sino en los clubs sociales y en las calles, la ingerencia deprimente para la magestad de la justicia santafecina, tomada por el encargado del ministerio de gobierno y justicia de la intervención.

La independencia, perfectamente deslindada de SANTA FE, nos permite seguir el asunto, sin trabas amistosas ó influyentes, que coharten nuestro juicio, tan severo como el Idolo del Ganjes, que aún mismo tiempo mata á la víctima y al sacerdote que la ofrenda.

No han de detenernos, pués, consideraciones de orden muy subalterno, impuestas por convencionalismos acomodaticios que siempre tienen á la mano el velo piadoso del silencio para los que ultrapasan los límites de sus facultades, y á cuyo amparo se disimulan los mayores atentados á los derechos de hombres é instituciones.

Esta escuela funesta, á cuyo influjo debe el país sus mayores infortunios, ha quedado de hecho desalojada de nuestra propaganda, porque entendemos que es preferible pecar por exceso de masculinidad, á transar con la frase almibarada que lleva en sus entrañas el sedimento amargo de vicios inveterados.

Volviendo á retomar el tema con este criterio, que define de un modo claro é inconfundible nuestra propaganda, diremos, que lejos de encontrar atenuantes en la ingerencia del secretario de gobierno y justicia de la intervención, en el ruidoso asunto que nos ocupa, nos afirmamos más en el convencimiento de que su actitud merece el comentario caústico y viril.

Es sensible que un colega de la importancia y seriedad de «La Nación», dé máquina atrás con fundamentos que no resisten el análisis, insertando un telegrama del doctor Villada, que es, en esencia, la más amplia demostración de lo que se ha dicho respecto al asunto.

Tomamos al pie de la letra, esas declaraciones:

«Debo significar que el señor Cortés Funes, mi amigo de la infancia, ante los ataques sistemados de un litigante, me insinuó gentilmente y aun me hizo insinuar con mis colegas del tribunal, que por qué no me excusaba.

En ningún momento, pués, ha habido imposición, y declaro bajo la fé de mi honor de caballero, que quien conozca al doctor Cortés Funes no puede atribuirle en su oficiosa intervención, sino móviles muy levantados y de sincera amistad».

Esta última parte es simplemente un concepto personal del doctor Villada, respecto á su viejo amigo de la infancia, encuadrada, por otra parte, dentro de deberes que saltan á la vista y que somos los primeros en respetar.

Pero no resulta lo mismo con el primer párrafo en que el presidente del Superior Tribunal, declara que fué visto por el ministro de justicia para que se inhibiera en al asunto Jobson-Roldán, en que hay en juego muchos miles de pesos, y cuya inhibición podría importar el triunfo del recomendado del ministro, con la agravante más de que el interesado iba en ese momento acompañando á su padrino, el ministro, que es lo que dice el doctor Villada.

La misma negativa del doctor Villada, á pesar de su amistad con el doctor Cortés Funes, revela que su dignidad de magistrado no le permitía acceder al pedido que se le hacía, y esa negativa demuestra la incorrección deprimente de la insinuación ministerial.

Agreguemos ahora, según la declaración del doctor Villada, que el ministro hizo que sus colegas de tribunal le hicieran igual insinuación, y se verá todo lo indecoroso de esa ingerencia del ministro de justicia en un asunto en que ha pretendido utilizar, en beneficio de una de las partes, la influencia del puesto que ocupa en la intervención, más decisiva si se tiene en cuenta la situación especial en que se encuentran los miembros del tribunal, y que solo ha escollado por haber éstos defendido sus fueros con dignidad.

Además, el ministro de justicia podría tener relaciones amistosas con el doctor Villada y el doctor Moscoso, pero la indicación para que se inhibiera el presidente del Superior Tribunal, le fué hecha también al camarista, doctor Horacio Rodriguez, á quien no lo ligan esos vínculos con el doctor Cortés Funes, y de ahí que no tenga escapatoria la intervención deprimente que se ha intentado.

Es, pues, el caso de pensar en que á no haber promediado la altivez digna del Presidente del Tribunal, el ministro de la intervención nacional, habría conseguido inclinar la balanza de la justicia santafecina en favor de su apadrinado.

¿Quién puede estar seguro en sus intereses litigados, miéntras se corra el peligro de tales intromisiones?

¿Se dará siempre con magistrados como el doctor Villada á quién no han conseguido apartar de sus deberes, ni las «vinculaciones de la infancia»?

Esto es lo que se pregunta en Santa Fe.

———(o)———

La mendicidad

Lo que está ocurriendo entre nosotros con los mendigos, es algo que no tienen nombre.

Los viernes, una nube de mendigos invaden las calles y de puerta en puerta se

El asilo es muy necesario, indudablemente, pero también es urgente que la municipalidad tome alguna medida coercitiva para evitar el expectáculo mencionado, que ya raya en un abuso intolerable.

Es sabido que en Rosario, se ha tenido conocimiento que hay individuos ocupados en organizar la mendicidad para explotar como uno de los negocios más lucrativos y aquella comuna se dispone á tomar medidas severísimas al respecto.

En esta ciudad no hay razón para que pululen por las calles ancianos, mujeres, niños y hasta hombres fuertes, implorando caridad.

Somos los primeros en prestigiar todo aquello que contribuya al alivio del desvalido y por eso mismo consumamos se abusa de la verdadera necesidad para convertirla en negocio.

En la calle, en la casa, en los escritorios, en todas partes los mendigos legítimos y falsos penetran pidiendo limosnas, y no son por cierto los más necesitados, los más audaces.

Llamamos por consiguiente la atención de la municipaldaid para que trate de poner remedio á este abuso.

———(o)———

PUNTAS DE PARIS

Dijo «El Mensagero» del Rosario:

«Se acusa al doctor Romero, de ser uno de los directores de «La Gaceta», siendo un contrasentido á las teorías que sobre el particular tiene el doctor Gil.

A nosotros no nos importa lo más mínimo. Lo único que lamentamos es que «La Gaceta», defienda abiertamente á la coalición....»

Será, pues, temeridad
Dudar de la intervención
Y de la imparcialdiad
De este as de la coalición.

***

Del mismo:

«En el decreto dado por el interventor nacional, sobre el cobro de la contribución directa, se incurre en una séria contradicción».

¿Una nada más? Fortuna,
Que su secreto es la clave.
Aquí todo el mundo sabe
Que no acierta con ninguna.

***

De otro tema:

«Es probable que el domingo, se encuentre en el Rosario, el interventor nacional doctor Gil, acompañado de sus ministros y demás personal».

También aquí presentimos,
Que por momentos se quiebra....
Y con calor le decimos:
Que se vaya. Y que no vuelva.

***

Dice un colega Rafaelino:

«La casa rosada es ahora un desierto, en sus pasillos, en sus salones no se siente ya el movimiento acelerado y bullicioso de otros tiempos. ¿Qué significa ésto?

El signo es muy elocuente:
Es que en la Casa Rosada.
Ya que ha huído la mesnada
Entrará gente decente.

***

Contratiempos liguistas:

«La acordada del juez federal, doctor Puccio y Benza, estipulando los requisitos para otorgar cartas de ciudadanía, ha producido un efecto maravilloso. Se ha suspendido el pedido de las mismas, y los doctores Shole y Seligman, como el señor Proto, han desaparecido del juzgado federal».

Esto, más que una acordada,
Es un decreto fatal,
O mejor una patada
A la Liga, en el foot-ball.

***

Otro: «La Liga venía anunciando la formación de un gran club liguista en Casilda, pero se han encontrado que no tienen con quién constituirlo».

Con ser que nadie los corre
Han de seguir los desbandes,
Hasta que quede la Torre,
Solo, con sus edecanes.

***

Los coalicionistas intentan sustraer elementos á los constitucionales, ofreciéndoles hoy á la noche una carne con cuero.

Ni con cuero, ni sin cuero,
Tienen sus males remedio.
Con cuero porque están muertos,
Sin cuero, porque se mueren.

***

Molestia injustificada. Dicen que está molesto el secretario de la intervención en el ministerio de justicia.

Disgustarse por tan poco
El que es maestro en las gambetas.
No debe romperse el coco.
Debe alistar sus maletas.

———(o)———

SOCIALES

Fiesta en Coronda

La escuela normal de Coronda, ha organizado para el 15 del corriente, una fiesta en honor del centenario de Sarmiento, en la que la conferencia sobre el prócer, estará á cargo del alumno Rodolfo Alzugaray.

El resto del programa, será el siguiente:

1º. Himno Nacional, cantado por los alumnos del curso normal.

2º. «Ante la tumba de Sarmiento», discurso del doctor Pellegrini, por la alumna de 1er. año, señorita Aida Gervassoni.

3º. «Himno á Sarmiento», coro, cantado por los alumnos de 3º, 4º, y 5º. grado.

4º. «Sarmiento», conferencia por el alumno maestro, señor Rodolfo Alzugaray.

5º. «Rayos de luna», recitado, por la alumna de 5º. grado, Haydeé Fernández.

6º. «La cotorra, la urraca y la gata»,

7º. «A Sarmiento», declamación, por el alumno de 2º año, Salvador Questa.

8º. «Monólogo á Sarmiento», por la alumna de 3º grado, Ina Maugiaterra.

9º. «A Sarmiento», coro, cantado por las alumnas del curso normal.

Fiesta escolar

En la escuela alterna Belgrano, tendrá lugar hoy un interesante festival, auspiciado por la caja escolar del mismo nombre.

Hé aquí el programa:

1º Himno nacional cantado por ambas secciones de la escuela.

2º Himno á Sarmiento cantado por los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º grados.

3º «Lucha», poesía declamada por el alumno Julio Alvarez.

4º A Domingo F. Sarmiento, composición de la alumna Elvira Arteaga.

5º Conferencia por la profesora señorita Delia Pellerano.

6º «Mi bandera», canto patriótico por las alumnas de los grados superiores.

7º A Sarmiento, declamación por la alumna Arcelia Ayala.

8º A Belgrano, poesía declamada por la niñita María del Cármen Román.

9º Al gran maestro, discurso del alumno Olindo Pividore.

10º Desfile de toda la escuela al compás de la marcha San Lorenzo. Al desfilar todos los alumnos depositarán flores en el altar á Sarmiento, que se erigirá en la escuela.

En este acto se distribuirán las medallas conmemorativas.

El lunes 15 del corriente á las 10 a. m. las autoridades de la caja escolar Manuel Belgrano, y una delegación de 24 alumnos de ambas secciones de la escuela, concurrirán á depositar una corona de flores naturales en el monumento á Sarmiento, que posee la escuela del mismo nombre.

El director del establecimiento, señor Salvador C. Vigo, ha trabajado empeñosamente secundado por los demás profesores en la organización de esta fiesta.

Teatro Municipal

Da esta noche su segunda función de abono, el transformista Aldo, habiendo agradado al público la manera fácil y precisa con que efectúa sus transformaciones.

El programa para la función de ésta noche, es selecto y novedoso, y estamos seguros de que ha de llamar la atención.

Culto católico

En el templo de Santo Domingo, se efectuará esta noche, como de costumbre, el ejercicio de la salve cantada.

La misa será oficiada por el prior del convento R. P. Raymundo Baca.

—En el templo de la Merced, el 24 del corriente, se efectuará una misa de comunión por la congregación Apostolado de la Oración.

En el mismo templo, todos los domingos á las 3, se efectuará el ejercicio de la enseñanza de la doctrina cristiana.

Invitación

La cofradía del Dulce Nombre de Jesús, invita á las señoras socias de la comisión directiva, á la reunión que tendrá lugar el sabado 13 del corriente á las 3 y media p. m. y á la misa de comunión y procesión que tendrá lugar el domingo 14, á las siete de la mañana.

Se ruega puntual asistencia.—LA SECRETARIA.

Misas generales

Ayer se dijeron en el templo de Santo Domingo, misas generales en sufragio de la señora Luisa Graciela Loza de Perazzo.

Viéronse concurridas por las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

Enriqueta Z. del Barco

Ha fallecido ayer, en la ciudad de Córdoba, la virtuosa dama Enriqueta Zavalía de del Barco, madre de los doctores José y Gerónimo del Barco.

Su muerte, ha sido muy lamentada en aquella sociedad, donde la extinta contaba con muchas simpatías.

Su muerte enluta á las familias de Ferreyra (E.) y Carranza de ésta ciudad.

Enviámosle nuestro sentido pésame.

Pro Patria

La sociedad «Pro Patria», que preside la distinguida señorita Laura de Olázabal, prosigue sus trabajos con éxito satisfactorio, habiéndose pensado en la realización de un festival, para allegar recursos para costear la bandera y cofre del nuevo destroyer «Santa Fe».

Como todas las fiestas que ha realizado esta sociedad, el próximo festival será una de las notas sociales más brillantes de la presente temporada.

En una reunión, que se celebrará en breve, quedará definitivamente resuelta la fecha en que se realizará el festival, contándose para ello, con muy buenos elementos.

Club de Cazadores

Como estaba anunciado, mañana el club de cazadores, realizará una gran partida de caza en el establecimiento «El Durazno», propiedad de la sucesión Freyre.

Los excursionistas se proponen pasar un día de gratas expansiones, proponiéndose en lo sucesivo, realizar estos paseos periódicamente.

Carnet rosarino

El 16 del corriente parte para Buenos Aires, de donde seguirá viaje á Europa el 20, á bordo del Barcelona, el señor José Arijón, acompañado de su señora esposa Manuela C. de Arijón, de sus señoritas hijas, Herminia, María, Celia, Guillermina y Edelmira y de sus hijos Felipe y Armando.

—En vías de un completo restablecimiento, el señor Deolindo Muñoz.

Tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir ayer la señora Leonor Thompson de Stracer, dama que por su carácter amable é ingénita bondad, había sa-

trato.

—Dará lugar á una interesante ceremonia la consagración de la unión matrimonial de la señorita Angela E. Caligaris, con el Sr. Augusto Robodo, el 17 del corriente en casa de los padres de la desposada.

—De Córdoba, la señora Laura Fontana de Solari, acompañada de su hijo Héctor.

En honor de Sarmiento

La escuela de comercio que con acierto dirige el profesor Zenón Ramírez, ha resuelto adherirse á los festejos que se realizarán en esta ciudad, en ocasión del centenario del ilustre educacionista, don Domingo Faustino Sarmiento.

Esta tarde, á las 4, se celebrará una conferencia en el local de la escuela, estando ella á cargo del alumno de cuarto año, N. Tredici.

La misma escuela, ha resuelto plegarse á la manifestación del lunes, especialmente invitada por la unión universitaria.

Paseo

Hoy por la tarde parte para la estancia «El Durazno», un grupo de jóvenes, con el objeto de pasar dos días de campo en dicha estancia, de propiedad del doctor Freyre.

Regresarán el martes á primera hora.

Homenaje

En lunes se realizará en la escuela fiscal del barrio Candioti, una fiesta de carácter íntimo en homenaje al centenario del natalicio de Sarmiento.

—Como yá lo habíamos anunciado hoy, se llevará á cabo en nuestra escuela normal, una fiesta en la cual tomarán parte las alumnas de este establecimiento, conmemorando la misma fecha.

Boda

El sábado de la semana próxima, será bendecida la unión matrimonial de la interesante señorita María Fontes, con el señor Irbino Barrios.

Esta boda se realizará en la mayor intimidad, debido al luto de la familia del contrayente.

Será bendecida esta ceremonia por el cura párroco José Riera.

Demostracion

Un grupo numeroso de amigos del doctor Félix Bonazzola, le obsequió anteanoche con una comida, festejando su nombramiento de defensor de menores.

Resultó brillante por las vinculaciones y simpatías con que cuenta el obsequiado entre nosotros.

El ministro de gobierno

Por encontrarse enfermo, no asistió ayer á su despacho, el ministro de gobierno doctor José Cortés Funes, debiendo hacerlo en el día de hoy, si lo permite.

Enfermos

Mejorado, el jóven Roberto López Reyna.

—Se encuentra enferma, la señora Corina A. de Peyrano.

—En igual estado, el señor Eleodoro Saurit.

—Mejorada, la señorita Celia Palenque.

Viajeros

Hoy parte para Córdoba, el ministro de gobierno, doctor José Cortés Funes, acompañado de su secretario privado, señor Héctor Olmedo.

Estará de regreso, el miércoles ó jueves de la semana entrante, en compañía de su familia.

—Del Rosario el doctor Federico García Alberdi.

—De igual punto, el señor Manuel Yáñez Lasaaga.

—De Tostado, el señor Esteban de la Fuente.

—A Esperanza, el señor Roque López.

¡El pago!

El primer diario que en la provincia levantó la candidatura Freyre, para gobernador, en 1900, fué «El Santafecino», que en aquella época dirigía don Abdón Viana, en ésta ciudad.

Una de las primeras víctimas hechas por un diario que costea el doctor Freyre, ha sido al mismo Viana.

¡Oh temporas!

Una conferencia

En el despacho del señor interventor se reunieron ayer los doctores Frugoni Zavalla, Mosca, y Francioni, celebrando una larga conferencia sobre asuntos políticos.

El doctor Gil, volvió á prometerle mantener la más estricta neutralidad en las autoridades que deben intervenir en esta lucha política, así como la neutralidad en el personal de empleados de la provincia.

La comisión radical, salió satisfecha de las promesas del señor interventor y espera que las cumplirá en toda su extensión.

—(o)—

NOTICIAS

Empleados que anulan decretos

Dice nuestro estimado colega «Libertad», en su número de ayer:

«Tal como suena; hay empleados que aprovechando el «maremagum» de última hora, se tomaron la libertad de dejar sin efecto verdaderas resoluciones del P. Ejecutivo de la provincia.